CIUDAD REAL

NOVIEMBRE
26
Martes
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 367

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado num. 15.—Teléfono num. 83

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

MADRID

La autonomía universitaria

El Sr. Alba *reprisando* su discurso de Valladolid, ha anunciado que se propone realizar una cosa pésima, la neutralización de la Escuela, y otra óptima, la autonomía universitaria. De la primera, enseñanza sin Dios, prólogo de la enseñanza contra Dios, hemos escrito en otras ocasiones extensamente y nada nos parece necesario añadir ahora.

En cuanto á la segunda, lo primero que hay que observar es que un ministro que atribuye al Estado misión docente, parecía lógico que con arreglo á su teoría y á su creencia, lejos de pensar en autonomías universitarias y en independencias educativas y en personalidades jurídicas, apretase cada día más los tornillos de la dependencia del Estado, hasta el punto de que los catedráticos fuesen una especie de gobernadores civiles de la ciencia y los estudiantes unos contribuyentes del Tesoro, abrasados á impuestos y multas por el Fisco en concepto de matrículas, derechos académicos, exámenes y zarandajas.

Eso era lo lógico, más puesto que Alba no obta así y se va por el camino de la autonomía, y se propone reparar al Estado de esos cuidados y de esas pedagogías, dejemos al ministro que se las entienda con su consecuencia y su lógica personal y digamos por nuestra cuenta algo acerca del asunto.

La autonomía es un progreso. ¡Claro! Como que la educación y la enseñanza son sociales, de la sociedad más que del Estado, y especialmente religiosas.

Nadie comisionó al Estado para que enseñase y en cambio, la naturaleza, que impuso al padre de familia la obligación de criar á sus hijos, no la concretó al cuerpo, al alimento material que corresponde al desarrollo fisiológico, sino que la extendió al desarrollo del alma, por la educación y la instrucción. Y por su parte la Iglesia recibió misión educadora de su Fundador divino, cuando al enviar á sus apóstoles les dió esta consigna suprema: *Euntes, docete*.

Por eso la enseñanza ha venido siendo en los Estados cristianos función social y religiosa, y la sociedad y la religión la cumplían dando á los Centros docentes vida propia en armonía con su noble destino. Y si en el origen de muchas se ve la acción de la autoridad civil ó del Poder real, como en los antiguos estudios de Palencia ó Salamanca, en otros se vé á prelados insignes, como á Cisneros en Alcalá, al obispo Cerbum en Zaragoza. Pero prelados ó reyes los fundadores ó protectores, jamás entendieron que sus obras habían de ser centros oficiales de burocracia científica, esclavos del Poder; al contrario, daban medios perpétuos de vida á sus fundaciones, asignando rentas, reconociendo los privilegios, rodeándolas, en suma, de aquellas condiciones que las personas sociales necesitan para llenar su misión y su destino.

¡Y ahora, al cabo de tanto tiempo de haber tenido esas cosas y esas personas jurídicas que la revolución mató desamortizando sus bienes y arrebatándoles los que tenían, ahora, esos liberales, cómplices de la ruina y el desastre de nuestra vieja cultura, vienen á decir que la reforma anunciada por Alba es una maravillosa novedad y un sorprendente progreso!

Pues es ¡la tradición! La tradición española, que había formado entre nosotros una sociedad cristiana y grande capaz de admirar al mundo con sus sabios, á la Iglesia universal con sus teólogos, á los amadores del arte con sus poetas, sus dramaturgos ó sus pintores mientras conquistaban imperios sus soldados, descubrían continentes sus navegantes y hacían florecer industrias y comercio sus ciudadanos.

Y aunque no se acuerden de ella, aunque no nombren la tradición para nada, los liberales, al ensalzar estas ó las otras reformas buenas, tendrán que convenir en que, no solamente es la tradición española fuente de gloria, remembranza de majestad y aurea grandeza, evocación hermosa de poderío, sino que además es maestra de progresos y de libertades...

MIGUEL PEÑAFLOR.

PUERTOLLANO

Esperando á unos presos.—Manifestación de simpatía.—Los obreros alegres y contentos.

Ayer en el corto de Ciudad Real, llegaron á esta los obreros que había preso por el atentado de que fué víctima en Agosto del 1910 el digno ingeniero de la mina «Asdrubal» Mr. Brodeaux, por suponerles inductores del delito.

Estos obreros fueron puestos en libertad por haber probado en el juicio oral su inocencia. El autor del atentado nos dicen que fué condenado por la Sala á 12 años y un día de prisión.

En la estación esperaban á los libertados unos dos mil obreros que á la llegada del tren prorrumpieron en vivas á sus compañeros. En el mismo tren y acompañado de sus bellísimas esposa é hija, venía el gobernador Sr. Jordán, quien fué vitoreado por los obreros, los cuales pidieron permiso para disparar cohetes en regocijo de los libertados, siéndoles concedido por el Sr. Jordán.

El señor gobernador y distinguida familia que también acompañaba el digno inspector de ferrocarriles de M. Z. A. D. José Gil, y otros varios señores, con el alcalde de esta Sr. Rodríguez, marcharon á pasar la tarde á las minas de San Quintín para lo cual esperaban en la estación del ferrocarril estrecho un tren especial, y personal de ingenieros de dichas minas que les acompañaron.

Regresaron á la capital en el mixto de las nueve y media de la noche.

Bautizo

En la iglesia parroquial de esta villa fué bautizado ayer solemnemente un niño del simpático factor de ferrocarriles D. Atilano Díaz Page.

Lo bautizó el sacerdote D. Jaime Cabañero acompañado del sacristán organista D. José Perales. Se le puso el nombre de Alfredo nombre que ostenta el padrino nuestro buen amigo don Alfredo Alameda, y por madrina tuvo á la bellísima madrileña Srta. Nieves Montoro.

Al acto asistieron las encantadoras señoritas Angelita y Basilisa Ruiz, tíos del recien nacido, Leonor y Matilde Alameda, Hipólita y Desgracias Prado, D.ª Virginia de Díaz, y del sexo feo todos los compañeros del Sr. Díaz, y varios amigos particulares del mismo.

Al terminar la ceremonia bautismal, la comitiva marchó á casa del Sr. Díaz, donde fué obsequiada espléndidamente con licores, pastas y habanos de marca extra.

Felicitamos á los señores de Díaz por su tercer primogénito, deseándoles á unos y á otros toda clase de felicidades.

A tiros en el paseo de San Gregorio

Serían próximamente las diez de la noche cuando un individuo llamado Nicanor Rodríguez, que tiene al feo vicio de embriagarse y según referencias, de ponerse loco con el alcohol, la emprendió á tiros con el honrado vecino de esta localidad, llamado David López, electricista de esta fábrica de luz, que marchaba á su casa situada cerca del paseo de la Estación, sin que por fortuna hicieran blanco en el mismo ninguno de los proyectiles. A las detonaciones acudió el juez Sr. Martínez que habita cerca de donde fueron hechos los disparos, y entre éste y el agredido consiguieron encerrar al agresor en un corralón del paseo, de donde fué sacado por la guardia civil y encerrado en el calabozo.

Seis ú ocho obreros que pasaron por el lugar del suceso antes de que el agresor disparara á David, dicen que el mismo sujeto los hizo retroceder, amenazándoles de muerte y que retrocedieron y dieron cuenta al cabo de policía del hecho en cuestión.

Estos hechos y á tales horas, en un sitio tan céntrico están llamando la atención del vecindario por ser varios los atracos que se hacen de poco tiempo acá, lamentándose de que no haya más vigilancia por parte de las autoridades para evitar estas sorpresas que pudieran traer fatales consecuencias á personas honradas que tienen que circular por este paso para marchar á sus hogares.

Rogamos al activo y digno alcalde señor Rodríguez, dé las órdenes oportunas á los agentes á sus órdenes para que extremen su vigilancia y consigan evitar hechos tan escandalosos como el presente.

EL CORRESPONSAL.

En la Imprenta de EL PUEBLO MANCHEGO se hacen trabajos tipográficos, y de encuadernación, de todas clases; desde los más sencillos á los más complicados. Precios económicos.

COBARDIA

Nuevamente una catástrofe producida en un sitio público donde concurren las multitudes buscando un rato de esparcimiento y diversión ha venido á impresionar hondamente a la opinión pública que llena de dolor ha devorado los trágicos detalles contenidos en los relatos periodísticos.

Una vez más, sí. Aún en nuestra memoria lo de Villarreal, aquél otro cine donde se inició un incendio que costó la vida á numerosas personas, viene este otro caso más espeluznante, más grave, de proporciones más aterradoras. Estudiando fría y serenamente las causas generadoras y las consecuencias de ambos siniestros, puede pararse el ánimo en deducciones más dolorosas, más abrumadoras aún que las hecatombes mismas.

Tanto en Villarreal, como en el circo del Ensanche de Bilbao una exaltación aguda del instinto de conservación impelió á las muchedumbres á buscar precipitadamente, en torbellino humano que se desata, la salida del local. Y en esa conservación instintiva que es lo más ilógico del instinto de conservación hallaron la muerte las personas que asistían al cinematógrafo de Villarreal; y en esa misma absurda precipitación han perecido las víctimas de Bilbao.

Es tremendo esto; cuarenta y cinco cadáveres mutilados solo por un momento de irreflexión. Porque en Villarreal hubo incendio, pero en Bilbao todo fué una falsa alarma, una voz de ¡fuego! que partió no se sabe de que boca, mas como una sacud da eléctrica puso en vilo á las gentes y produjo la tragedia.

Y allá fué la ola humana, arrolladora, brutal, como algo inconsciente sin reparo en lo que se oponía á su paso, chafando aquí un músculo, allá un cráneo, en otro lado quebrantando un hueso, dejándose algunos trozos de su propia carne, la vida, en fuga tan vergonzosa.

He dicho vergonzosa y no me arrepiento, porque esta catástrofe de Bilbao ha sido una vergüenza, más aún, una cobardía. La mayor parte de los cadáveres son niños, criaturitas inocentes de dos, de cuatro, de seis años de edad, seres indefensos, que fueron al cine seguramente confiados á manos mercenarias, á seres que en el momento del peligro ayunos de caridad, de sentimientos religiosos y del heroismo que presta á las almas la fé en Dios, no experimentaron sentimientos humanitarios, de amor al prógimo y con un egoismo concebible, sólo pensaron en salvarseellos abandonando á los pobres niños que á su custodia y á su amparo se habían confiado.

Cobardía hubo en este loco terror de la multitud, cobardía huyendo de un peligro que no existía; cobardía en el abandono de la niñez, cobardía al matarse por ganar la salida del teatro. Cobardía, cobardía nefanda en el que lanzara aquella voz de ¡fuego! sin ser cierto, para causar una tan inmensa desgracia, cobardía en los dueños de estos espectáculos, que llenan los locales de un público inerme, sin tenerlos en debidas condiciones en previsión de una falsa alarma ó de un siniestro verdadero. Cobardía en los que sabiendo las condiciones en que aquí se explotan esos expectáculos dejan ir ó llevan á sus niños, á ellos, y... para decirlo de una vez: cobardía que no tiene excusas de ningún género, en los que consienten que se congregue al público en sitios donde sea por la causa que quiera, puede producirse cuando menos se crea una hecatombe como la que hoy lamenta la nación entera.

Esta es una de las cosas que no se arreglan con palabras, ni hay que poner al tiempo por intermediario. Si las multitudes son inconscientes por su falta de cultura, de sentimientos humanitarios y de actos de abnegación cristiana, hay quien obligado está á velar por que tal carencia de virtudes morales no tenga consecuencias funestas. Y para esto, solo basta aplicar las leyes. En España tenemos un Reglamento de Policía de Espectáculos, pero como otros tantos reglamentos y leyes, es letra muerta. Está probado que en el cine de Bilbao, donde se ha producido la catástrofe, solo existía donde mayor fué la aglomeración de gente que pugnaba por salir, una estrecha escalera, y para la localidad de arriba, la sevidumbre de dos puertas no muy anchas.

Creémos que la repetición de estas tragedias hará que los encargados de velar por la seguridad del público salgan de su pasividad y apliquen la ley sin consideraciones de ningún género. También es de rigor que se inspeccionen todos los locales donde se han de verificar espectáculos sean de la clase que quieran, y ponerlos si no están, en condiciones de completa garantía.

La herodiada que ha tenido lugar en Bilbao no debe repetirse. Acábese tanta cobardía de una vez y para siempre.

F. SASTRE MORENO.

FIGURAS DE LA GUERRA



Savof

GENERALÍSIMO DEL EJÉRCITO BÚLGARO Y NEGOCIADOR DE LA AMISTÍA PARA CONVENIR LAS CONDICIONES DE PAZ

ESCANDALAZO

¿Qué pasa en la Escuela de Artes y Oficios?

¿Se han enterado las autoridades?

Hace unas cuantas noches atraídos por un griterio ensordecedor acudimos á la calle de Sauco Diez, á cuyo comienzo está establecida la llamada Escuela de Artes y Oficios.

A la puerta de dicho centro los alumnos alborotaban con toda su fuerza, protestando de no sabemos qué ausencias lamentables, que han de perjudicarles en sus estudios.

Intervino el director de la escuela, creemos también que algún representante de la autoridad y los ánimos se calmaron aunque no hubo clase en algunas secciones.

Anoche se repitió el alboroto y el escándalo por las mismas causas.

Uno de nuestros redactores cruzaba por la Plaza del Pilar y desde aquellas lejanías percibió las voces de protesta de los alumnos.

Formando animados grupos proferían gritos á la puerta de la Escuela, por causas que el comisario regio de Enseñanza, el Sr. Altamira, y el ministro de Instrucción Pública, deben averiguar para corregirlas ó remediarlas.

¿Hace falta abrir una información sobre lo que acaece? Pues los alumnos que á nosotros nos han visitado, repetirán sus manifestaciones.

Insistiremos si no se pone coto al abuso y al escándalo.

POR TELÉFONO

Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-11'40 m.

BARCELONA.—En el Salón Imperio se ha celebrado el mitin de los izquierdistas catalanes, para protestar de la demora en la discusión de las Mancomunidades.

En los palcos aparecieron dos pendones con inscripciones, vitoreando á las mancomunidades y á las libertades catalanas.

Presidió Pedro Corominas.

Hablaron Cubra, Rodas, Foguera, Chulia y Corominas. Enaltecieron la memoria de Canalejas y atacaron á Romanones, dudando de que cumpla sus promesas.

Caso de que no se discuta pronto el proyecto, Cataluña adoptará una actitud enérgica.

Todos los oradores estuvieron de acuerdo con que con la muerte de Canalejas irrogábanse grandes perjuicios á las mancomunidades, cuyo único enemigo franco y declarado era Montero Ríos, quien entiende á su manera la unidad de la patria.

Después formóse una manifestación que se disolvió en la Rambla dando vivas á Cataluña y á los oradores que tomaron parte en el acto.

El congreso de Música Sagrada

Se ha celebrado solemnemente la sesión de clausura del congreso de Música Sagrada.

Celebróndose fiesta solemnísima.

Asistieron todos los concurrentes al Congreso, autoridades, arzobispos y obispos de Sevilla, Barcelona, Gerona y Vich.

Cantóse una misa á mil voces.

Ofició el cardenal arzobispo de Sevilla.

Con motivo de un incidente ocurrido al obispo de la Séo de Urgel ocupó la cátedra sagrada el magistral de esta Catedral. Pronunció un elocuentísimo sermón.

Los prelados han sido aclamados.

El cardenal de Sevilla saludó á la multitud desde el balcón de Palacio, siendo aclamado.

A Roma.—El obispo de Urgel.—Sufragios

En el rápido de Francia marchó á Roma el arzobispo de Sevilla.

Despidiéronle el gobernador, el arzobispo de Barcelona y representantes de la Defensa social.

El obispo de Barcelona marchó á Valbona para visitar al obispo de Seo de Urgel convaleciente de las heridas que recibió en el choque del automóvil.

En breve se reunirá el cabildo de la Catedral para tratar de la celebración de sufragios por Canalejas.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha

VALDEPEÑAS

POR LA REGION

Conferencia en el Salón Recreo.—Caja de replantación.—Generoso rasgo.—Liga contribuyente.—Grave crisis.

Feliz fué la idea del Sr. López de Haro organizador de las conferencias instructivas que tan buena acogida han tenido del público que invade los salones y la terraza del salón Recreo.

La del día 24 estuvo á cargo del ilustre doctor en farmacia Sr. Caro Patón, que de una manera magistral desarrolló su tema «Pretendidas divisiones de la ciencia y sus aplicaciones».

La manera del lenguaje y las preciosas imágenes y gráficos ejemplos llevaron al ánimo de todo el auditorio el convencimiento de la unidad de la ciencia, necesidad de cultivarlas en armonía para que los pueblos aplicándolas, adquieran el grado de desarrollo y progreso precisos en la moderna sociedad.

Tuvo periodos elocuentes al remontarse á la verdadera base de la ciencia y al considerar al Supremo Hacedor como creador de todo lo existente.

Buen servicio prestó el Sr. López de Haro, manteniendo vivo el interés del público, que ansía esta clase de propagandas.

—

Han tomado posesión de sus cargos respectivos los señores nombrados para la comisión gestora de esta caja, que en breve principiará los trabajos preliminares de su noble empresa.

—

¡Doña Purificación Rodríguez, viuda de Medina, amante de cuanto represente algo que fomente los intereses de la localidad, ha ofrecido gratuitamente al presidente de la Cámara Agrícola una magnífica huerta de catorce fanegas para la instalación de viveros.

No podemos menos de recordar al marqués de Molins que tantas virtudes encontró en el corazón de la mujer manchega y nos permitimos aplicar á nuestra ilustre donante, los dones que dicho marqués estampa en un libro para nuestra mujer y que constituyen el esquema de su obra «La mujer manchega».

—

Al ver que al confeccionar los nuevos presupuestos los banqueros, sociedades anónimas y ferroviarios mineros, acuden en súplica al ministro para obtener ventajas en la tributación, se han reunido en esta localidad, gran número de contribuyentes, para tratar en la Asamblea Regional, del abandono en que se halla la contribución territorial, sin que los diputados ni organismos oficiales, rompan siquiera una caña en su defensa.

—

Cada día es mayor el número de obreros sin trabajo, sin que la más ligera esperanza se vislumbre en mejoramiento; la emigración aumenta y la pertinaz sequía y reducida cosecha de aceituna, agravan la situación.

Precisa la iniciativa oficial, para que estimule á los propietarios, con el fin de proporcionar ocupación á tanto bracero famélico.

Creemos que la primera autoridad de la provincia debe tomar carta en el asunto.

POR TELEFONO

La guerra en los Balkanes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-11'40 m.

Llegada de tropas

ROMA.—«Il Corriere de Italia» publica un telegrama de Cáttaro diciendo que llegaron á Gravose once mil soldados austro-húngaros y que otros seis mil soldados han desembarcado en diferentes sitios.

Durante la última noche llegó á Cáttaro un trasatlántico procedente de Triestre con tropas perfectamente equipadas y dispuestas á la campaña.

Se ha cuadriplicada la guarnición en los fuertes de Cáttaro y continúan los aprestos militares en toda la parte del Adriático.

Sobre la paz

PARIS.—En los círculos civiles y militares de Constantinopla renace la confianza á medida que disminuye el cólera y llegan á Tracia tropas turcas.

Se acaricia la esperanza de que Grecia acepte ciertos tratos separándose de los aliados.

En los círculos otomanos están convencidos de que los montenegrinos se encuentran extenuados é incapaces de rendir á Scutari.

Respecto á Servia está convencida Constantinopla de que Inglaterra y Francia han declarado á Rusia que no afrontarán los riegos de una guerra para asegurar la pequeña monarquía balkánica.

En cambio Alemania ha asegurado á Austria que la apoyará como la apoyó en los asuntos de Bosnia Herzegovina.

Todo hace creer que se irá á la paz sobre la base de la conservación de Tracia, comprendidos Andrinópolis y Lule Burgas, para los otomanos; proclamándose la autonomía en Macedonia y Albania con gobernadores cristianos, reconociéndose la soberanía del Sultán sobre ambas regiones.

Continúa el terror

CONSTANTINOPLA.—En la capital se atreviesa por un verdadero periodo de terror.

Los periódicos salen con hojas enteras en blanco, pues el Gobierno no consiente se publique nada contrario á lo que tacha la censura.

Diariamente se practican centenares de detenciones.

Austria y Servia

BERLIN.—Dicen de Budapest que la situación entre Austria y Servia se agrava por momentos.

Se sabe que Rusia apoyará á Servia.

Esta se muestra intransigente confiada en tal apoyo.

Rusia ha comunicado su decisión á todas las potencias, esperándose las contestaciones.

De éstas dependerá todo.

Espérase que Alemania llame la atención de Rusia sobre este punto, para lo cual el príncipe de Prusia marchará en breve á Rusia con un mensaje del Kaiser.

Se dice que Rusia ha colocado once cuerpos de ejército en la frontera alemana, llamando á cinco reservas.

Se habla de un tratado secreto entre Servia y Rusia.

D. Jaime

Se dice que D. Jaime no irá ya á los Balkanes.

Añádese que ha desistido del viaje porque el señor Llorens le ha hecho ver los peligros del cólera.

Consejo de ministros

CONSTANTINOPLA.—Se han reunido los ministros en consejo.

La reunión ha sido bastante larga.

Antes de terminar salió Rechid Pachá dirigiéndose al cuartel general.

Esto es muy comentado.

Mujeres voluntarias

Muchas mujeres turcas han pedido ir voluntarias á la guerra.

Tienen la pretensión de formar parte en la caballería que guarnece la línea Tchaljalda.

El ejército aliado

Mientras duran las gestiones de paz los ejércitos aliados quedarán en libertad de acción.

Si se les autorizara se reconcentrarían en Tracia, para marchar sobre Constantinopla.

Las negociaciones

Los plenipotenciarios que gestionan la paz se dice que están reunidos en terreno neutral.

Los turcos se niegan á aceptar las condiciones de paz sobre la rendición de Andrinópolis.

Más tropas

Al teatro de la guerra han llegado nuevos contingentes de aliados.

También ha salido de Bulgaria la séptima división.

Se ha llamado la quinta del doce.

Almodóvar del Campo

Teatro

Según estaba anunciado en la noche del domingo 24 del actual, hizo su debut en nuestro teatro la Compañía cómico dramática que dirige el reputado director D. José Ramírez, con el hermoso drama de Dicenta titulado «El Sr. Feudal», y la divertida comedia de D. José Jakson, titulada «¡Guerra á las mujeres!»

En la representación de la primera obra, todos los artistas que en ella tomaron parte fueron muy aplaudidos y muy especialmente los Sres. Correa, Carlos Algarra y Ramírez y la Sta. Benitez.

En la segunda obra muy bien la señorita Benitez y los Sres. Algarra y Ramírez, siendo ambos muy aplaudidos, como igualmente el resto de los artistas que en la representación de la misma tomaron parte.

Bien venido

Ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo D. Juan Gay Fernández y su esposa.

Cultos

Las hijas de María están ensayando los gozos con que han de amenizar las novenas que en breve comenzarán en honor á su excelsa patrona.

Existe gran entusiasmo por parte de la referida hermandad y el pueblo entero por la restauración de la imagen llevada á cabo por el escultor D. Vicente Tena, de Valencia, debida á la iniciativa del señor cura párroco, presidenta y celadoras de dicha congregación los cuales vienen recibiendo muchas felicitaciones, á las que unimos también la nuestra muy sincera.

CORRESPONSAL.

POR TELEFONO



ROMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-1'40 t.

Regalo

ROMA.—El arzobispo de Viena ha regalado al Pontífice dos caballos de pura sangre.

Viajeros

Llegó el arzobispo de Valladolid acompañado del obispo de Astorga.

Recibieron á los ilustres viajeros el marqués de González y el superior y padres del colegio de San José donde se hospedarán.

Mañana son esperados los Arzobispos de Sevilla, Servico y Alburgo.

A todos ellos les será impuesto el capelo en el consistorio que tendrá lugar el día doce del próximo Diciembre.

Robo sacrílego

Unos ladrones se apoderaron de la corona de oro y brillantes regalo del Papa á la Virgen de su pueblo natal.

Los bandoleros huyeron burlando la acción de la policía.

Por la madre de nuestro prelado

Alcázar de San Juan

Hoy lunes 25, reunidas las dos parroquias y las dos Comunidades de Religiosos Trinitarios y franciscanos, se ha celebrado en esta Iglesia parroquial de Santa Quiteria, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de D.ª Luisa Gorrochátegui, madre de Nuestro Ilmo. Prelado á los que han asistido las autoridades y numerosa concurrencia principalmente de señoras.

A las diez dió principio la Vigilia por un nutrido coro de voces y armonium. El Sr. Cura Economo de Santa Quiteria celebró la misa acompañado de un padre trinitario y otro franciscano, terminando el acto á las once y media con el solemne Responso con que se despidió el duelo en la Iglesia demostrando todos los asistentes su pesar por la irreparable pena que embarga á nuestro dignísimo Pastor.

X

POR TELEFONO

Después de la catástrofe

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26 1'40 t.

Una pista

BILBAO.—Se dice que el juzgado instructor de la causa que se sigue por la catástrofe del Cine tiene una pista sobre quien es el que dió la voz de fuego.

Espérase que sea descubierto el autor de la salvajada.

Las actas

También ha pedido el juez las actas en que se ha autorizado el funcionamiento del cine.

Inspección ocular

Hoy hará el juez una inspección ocular en el lugar del suceso.

Irá acompañado por varios arquitectos y algunos alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Lo que se dice

Se dice que el juzgado exigirá responsabilidad por haberse instalado el cine en el Teatro Circo.

POR TELÉFONO

EL TRATADO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-1'40 m

Intervención

Se dice que D. Gabriel Maura intervendrá en el debate que se ha de suscitar en el Parlamento para la ratificación del tratado con Francia.

En la Cámara francesa

El tratado será aprobado en la Cámara francesa antes de Navidad.

El día primero de año se cerrará el Parlamento francés y ya no se reanudarán las sesiones hasta que sea elegido nuevo presidente

Fallieres ha demostrado su deseo de que el tratado se apruebe antes de abandonar él la presidencia.

Lo de la Albania

El lenguaje de la Prensa extranjera y las conferencias de carácter político-militar que se suceden en Viena, pudieran inducir á la sospecha de que se avecinaba una guerra entre las grandes Potencias interesadas directamente en la cuestión de los Balkanes.

Sin embargo, creemos estas circunstancias menos apropiadas que ninguna otra para la configuración europea. Suavizadas las asperezas de Bulgaria y Rumanía por M. Daneff, ¿qué interés podía tener Rusia en medir sus armas con Austria? ¿Y qué ganaría Austria en echar sobre sí la responsabilidad de una guerra?

Si las Potencias proclamaron el *statu qao* balkánico, y roto éste nada se han atrevido á intentar, ¿cómo puede pensarse que la cuestión de Albania, en la que hay un ancho campo para transigir, produzca la guerra austro-rusa?

Austria ha preparado la autonomía de Albania, y á ello obedece la proclamación de la independencia de ésta por Ismail-Kewal-Bey. Austria sabe que la Albania autónoma será la Albania sometida á su influencia. Pero al propio tiempo, ¿cómo Rusia, cómo Italia, cómo Francia, van á negarse al reconocimiento de semejante autonomía? Procurarán garantizarla, pero no harán otra cosa.

Y en cuanto á los aliados balkánicos su detención prolongada frente á las líneas de Tchataldja y á los muros de Sontari y Andrinópolis, han debido calmar un tanto sus bélicos ardores de los primeros momentos.

Creemos, pues, que cada día que pasa es más fácil evitar la temida conflagración, y que los Gobiernos de las grandes Potencias han de mostrarse más reflexivos que la Prensa de sus respectivos países.

POR TELEFONO

POR CANALEJAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26 1'40 t.

Solemnes funerales

En la parroquia de San José se han celebrado honras fúnebres por el alma de Canalejas.

Las exequias han sido costeadas por la viuda del presidente.

En el altar mayor había hermosos candelabros de plata.

Presidió el Gobierno excepto García Prieto que no pudo asistir por estar tomando las credenciales al nuevo representante del Brasil.

Asistieron la viuda, Pepito Canalejas y otras personas.

El acto resultó severo é imponente.

POR TELEFONO

Entierro de las víctimas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-3'40 t.

Manifestación imponente

BILBAO.—Se ha verificado el entierro de las víctimas á consecuencia de la catástrofe del domingo.

En la comitiva fúnebre iban 46 féretros, siendo el desfile tristísimo é imponente.

Los ataudes iban llevados por los socios del Club deportivo.

Los balcones y muchas fachadas ostentaban colgaduras negras.

Al pasar la comitiva muchas mujeres lloraban con desconsuelo.

Otras fueron acometidas por síncopes.

El entierro ha sido la manifestación de duelo más grande que se ha conocido aquí.

En ella ha tomado parte todo Bilbao y numerosos pueblos de la provincia.

POR TELEFONO

Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-3'50 t.

El Rogui

TANGER.—Según noticias que se acaban de recibir el Rogui ha llegado á la tribu de Anger-Febe.

El cabecilla marroquí se ha aprovisionado en una tribu de Rabat.

—De Rabat dicen que Abú Ziconi se someterá á las decisiones del sultán.

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

Senado

25-11-1912

Se abre la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra y Marina.

Necrología

El Sr. MONTERO RIOS dedica sentidas y elocuentes frases á la memoria del senador Sr. Longoria, proponiendo conste en acta el sentimiento de la Cámara. Así se acuerda después de asociarse á las manifestaciones de la presidencia los Sres. AZCARRAGA, conde de CASA VALENCIA, POLO Y PEYROLON, SUAREZ INCLAN y el ministro de la GUERRA.

Lectura de proyectos

El ministro de la GUERRA de uniforme sube á la tribuna y da lectura de un proyecto de ley sobre recompensas á los jefes de Tabores y fuerzas indígenas y españoles que prestan servicio en Africa.

Ruegos y preguntas

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO insiste en que se envíe á la Cámara una relación de las obras contratadas por el Ministerio de Fomento y que sean necesarias para la discusión de dicho presupuesto.

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO pide aclaraciones al presupuesto de liquidación.

El ministro de Hacienda le contesta.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide unos datos relacionados con el impuesto de dos por 100 para las cuotas de las Cámaras de Comercio.

Orden del día

Se aprueba un dictámen de la Comisión de actas admitiendo el cargo de senador por la provincia de Guadalajara á D. Sebastián Maitiana, quien jura el cargo.

Se aprueban los dictámenes de Comisión mixta modificando los presupuestos de Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación, Hacienda y gastos de Contribuciones y Rentas públicas.

Presupuesto de liquidación

Se pone á discusión el dictamen de la comisión autorizando la emisión de 300 millones de pesetas para cubrir el presupuesto de liquidación de obligaciones corrientes y de ejercicios cerrados y para abonar en 1913 otros derivados de compromisos contraídos.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO consume el primer turno en contra.

Comienza censurando la gestión administrativa que ha dado lugar á la presentación de este proyecto.

Alaba la energía con que el ministro de Hacienda ha defendido los ingresos oponiéndose al aumento de gastos.

Dice que el actual proyecto no es ni presupuesto ni liquidación. No es presupuesto, añade, porque el presupuesto mira siempre al porvenir y el proyecto que discutimos se refiere á obligaciones atrasadas.

Ni puede llamarse de liquidación cuando se destinan 190 millones á obligaciones ya pagadas; 87 millones á obligaciones que corresponden al presupuesto de 1913 y sólo 14 á lo que se podía llamar verdaderamente de liquidación.

Dice que este presupuesto contribuye además á engañar al país respecto de las cifras del presupuesto de 1913, pues muchas cantidades que debían estar incluídas en él, figuran en este presupuesto.

Cita como ejemplo el presupuesto de Fomento que figura con 96 millones de gastos, cuando según el orador la cifra verdadera es de 161 millones.

Resulta que en las cantidades incluídas para gastos de Escuelas en Valencia, Córdoba, Alcoy etc., se da el caso que se fijan anualidades tan pequeñas que la de Valencia tardará 161 años en construirse, la de Córdoba 100 ó más y así sucesivamente, tardándose en construir la que menos 45 años.

Sigue analizando partida por partida el presupuesto de liquidación y termina insistiendo en que esto no debía llevar tal nombre pues sólo dedica 5 ó 6 millones á atenciones de esta clase.

(Entran en la Cámara el presidente del Consejo y el ministro de Estado.)

El ministro de HACIENDA le contesta; dice que el Sr. Alvarez Guijaro no se levanta una sola vez que no hable de hacienda liberal y hacienda conservadora, cuando no hay más que una sola, y cuando ya hacía bastante tiempo que estas distinciones se hacían solo en periódicos habiendo pasado la moda del «Más eres tú».

Acto seguido se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión á las tres veinticinco. Preside el Sr. Moret.

En el banco azul los Sres. Romanones y Barroso.

Escaños y tribunas desanimados.

El Sr. FATAS formula un ruego relacionado con los servicios de riego en Aragón.

El Sr. QUEJANA pide á Barroso traiga relación de los vecinos de Madrid sujetos al impuesto del inquilinato y relación de los que han satisfecho el arbitrio.

El Sr. BARROSO ofrece traerlo.

El Sr. GANDARIAS pide medidas encaminadas para evitar catástrofes como la de Bilbao.

El Sr. BARROSO contesta en voz tan baja que solo le habrá oído Romanones que está al lado.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo.) También se ocupa de la catástrofe de Bilbao y después censura el caciquismo de las autoridades de Badajoz.

El Sr. BARROSO le contesta y tampoco se oye.

El Sr. ROMEO pide que el proyecto de riegos del Alto Aragón sea aprobado técnicamente para poder discutirlo.

El Sr. MIRO censura á la autoridad gubernativa por las cargas que dieron ayer á la salida del mitin, pues no hubo manifestación sino lo que ocurre siempre á la salida de los mítines, adonde ha concurrido mucha gente. Protesta de que fueran atropellados como así mismo todas las personas que discurrían por aquél sitio. Pide ábrase inmediatamente información para depurar en responsabilidad de la policía.

Cita el caso de un caballero que estaba tomando café en las Ramblas y que muchas señoritas y niños fueron atropellados. Es preciso que se castiguen estos hechos.

El Sr. BARROSO: La alarma que produjose en las Ramblas fué debida á que mucha gente aprovechando el día de sol habían salido á pasear por las Ramblas y al ver que iban hacia aquél sitio 500 manifestantes cantando «Els sesadors cada uno tiró por donde pudo, pero ni hubo un solo herido y nadie ha reclamado. Se está instruyendo expediente y sirve de cabeza á la información un núm ro del *Poble Catalá* que parece es el que ha exagerado las noticias de los atropellos. Defiende á las autoridades.

El Sr. MIRO dice que si la policía hubiera sabido cumplir con su deber no hubiera llegado á darse la carga dentro del paseo, pues hubiera disuelto á los manifestantes antes de llegar á las Ramblas. Lo que parece ahora es que se ha cambiado de táctica, y en vez de detener, que era lo que se hacía antes, ahora no se detiene; pero se pega y se maltrata.

El Sr. NOUGUES reproduce la misma queja de Miró y habla de guardias que apalearon á pacíficos ciudadanos.

El Sr. BARROSO, defiende á los guardias.

Orden del día

Pónese á discusión un dictámen de la comisión de presupuestos sobre concesión de varios créditos, uno de ellos para el vigente presupuesto de Marina.

El Sr. PEDREGAL defiende un voto particular sobre esto.

Pedregal cree que se vulnera la ley de contabilidad al conceder ese crédito para la Escuela Naval. Cree no ha debido fundarse esa Escuela.

El Sr. BARRASA defiende la conveniencia de esa creación de Escuela.

Los republicanos piden votación nominal para el voto de Pedregal.

El Sr. BERGAMIN dice que los conservadores votarán con los republicanos si ese proyecto se vota por partes.

El Sr. MORET á pesar de haber dicho que la votación iba á ser nominal manifiesta ahora en vista de lo dicho por Bergamín, que conviene hacer alguna aclaración y suspende el debate.

El Sr. SANCHEZ GUERRA.—Lo que ocurre es que hay que esperar á que la mayoría asista. (Efectivamente en los bancos de la mayoría hay muy pocos diputados.

Presupuesto de Instrucción

El Sr. SENANTE apoya una enmienda al art. 1.º

La comisión por boca de Natalio Rivas no la acepta.

La enmienda de Senante era pidiendo supresión de la Dirección general de primera enseñanza. Se desecha en votación nominal por 117 votos contra uno.

El Sr. SENANTE combate el capítulo 1.º y demuestra la conveniencia de que la enseñanza sea religiosa.

El Sr. ALBA.—Contéstale brevemente y dice que no se puede imponer al maestro ni al niño la obligación de ser católicos y por tanto hay que tener tolerancia.

Los Sres. SENANTE y ALBA rectifican.

Tras ligera discusión y desecharse una enmienda de los Sres. Morote y Rivas Mateo, se aprueban los capítulos segundo y tercero.

El Sr. SENANTE pide se publique el reglamento para conceder pensiones para el Estranjero.

Combate á la Junta de pensiones y censura no se hayan publicado las memorias que han debido escribir los pensionados.

El Sr. VINCENTI contéstale defendiendo la práctica de pensiones en el Extranjero, y á la Junta de Pensiones. Dice que ya se han publicado muchas Memorias y que cuando haya crédito se publicarán las que faltan.

Hablan otros diputados y se levanta la sesión.

POR TELEFONO

Hablando con Romanones

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-1'40 t.

Lo de la luz

El presidente del Consejo ha hablado nuevamente con los periodistas acerca de la actitud en que se encuentran las empresas de luz eléctrica, con motivo del proyecto presentado por Reverter.

Dice Romanones que el Gobierno estudia esta cuestión para que no sufran lesión los intereses de las empresas, del Estado y del público.

Al conde le parecen inadmisibles las amenazas que desde los periódicos lanzan las empresas, pero él responde de que el vecindario no carecerá de luz, porque ante los grandes males hay que adoptar grandes remedios.

Reorganización de la policía

También ahora se preocupa el Gobierno de la reorganización de los cuerpos de Policía y Seguridad.

Esta reorganización ha de ser uno de los fines del programa del partido liberal.

Según el presidente, así como él en el Congreso declaró que no es partidario de las medidas de represión ni de las leyes excepcionales, cree que es necesario por lo mismo prestar gran atención al mantenimiento del orden público.

A este fin hay que crear un cuerpo que evite incidentes tan lamentables como el de Canalejas y ampare los derechos de los ciudadanos.

La reorganización se hará sobre la base de una dirección general y á imitación de otros cuerpos análogos que funcionan en Alemania y otros puntos del extranjero.

El conjunto armónico de la reforma debe ser tal que entren en ella hasta los serenos.

El nuevo cuerpo de policía dependerá del ministerio de la Gobernación y ha de considerarse no como el punto de llegada de lo que se anhela, sino como el punto de partida.

Cree Romanones que se ha acertado en lo que se está haciendo, pero que si hubiera alguna equivocación se enmendaría inmediatamente.

En el asunto trabaja Barroso con gran actividad.

El presidente del Consejo ha dedicado á Lacierva grandes elogios por las reformas que dicho señor hizo cuando fué ministro, en el cuerpo de policía.

Algunos periódicos han preguntado á Romanones si será nombrado Méndez Alanís jefe en la nueva organización.

Ha contestado el conde que ahora se ocupan de la reforma y después se ocuparán de las personas.

La reorganización se irá haciendo por leyes y decretos según haya que implantar las reformas.

Los debates parlamentarios.—El tratado—.

Los registradores

Romanones está muy satisfecho de la marcha que llevan los debates parlamentarios.

Respecto á la firma del Tratado dice que no sabe cuando se llevará á cabo.

Una comisión de registradores de la propiedad ha visitado á Reverter para pedirle les sean concedidos derechos pasivos.

Notas eclesiásticas

Del *Boletín Oficial Eclesiástico* de esta Diócesis, publicado ayer, extractamos las siguientes noticias:

Funerales por el Sr. Canalejas

En virtud de la oportuna Real Cédula de Ruego y Encargo, que ha dirigido á este fin al Episcopado el Ministerio de Gracia y Justicia, el Ilmo. Sr. Obispo Prior se ha dignado disponer que tanto en la S. I. Prioral como en todas las parroquiales de la Diócesis, se celebren en el primer día hábil los funerales y preces de costumbre por el alma del Excelentísimo Sr. D. José Canalejas y Méndez. El Prelado advierte á los señores Curas cuiden de invitar á las autoridades locales.

Ordenes sagradas

Nuestro Reverendísimo Prelado ha dispuesto celebrar Ordenes generales en las próximas Témporas de Adviento.

En su virtud, los aspirantes deberán presentar en la Secretaría de Cámara del Obispado antes del día 3 del próximo Diciembre, los documentos que se prescriben en el número del *Boletín Eclesiástico* de 30 de Abril de 1906, más la certificación expedida por el señor rector del Seminario y por su párroco respectivo de haber enseñado el Catecismo, conforme á la disposición 11.ª del Mandamiento episcopal sobre la enseñanza catequística de 15 de Marzo de 1908.

El día 4 del mismo Diciembre, á las once de la mañana, se personarán en dicha Secretaría todos los aspirantes al objeto de serles notificada su admisión; el día 7 sufrirán los que hayan de ser promovidos al Subdiaconado y Presbiterado, examen de Ceremonias, cuya aprobacion será requisito indispensable para ser admitido al Sínodo, el cual tendrá lugar el día 9, día en el que sufrirán también examen de sus ciencia los que solicitaren dispensa Pontificia de patrimonio.

El día 11, á las seis de la tarde, darán comienzo los Ejercicios espirituales.

Bendición Papal

El día 8 de Diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, celebrará el Prelado de Pontifical en la iglesia Catedral.

Terminada la misa y haciendo uso de las facultades que por Breve de 15 de Abril de 1905 se dignó concederle Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, dará al pueblo la Bendición Apostólica, concediendo indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados á los fieles de uno y otro sexo que, habiendo confesado y recibido la Sagrada Eucaristía, se hallaren presentes á dicho acto y rueguen por la intención del Romano Pontífice y necesidades de la Iglesia.

Oración para pedir la lluvia

También el Rvdmo. Prelado, que con tanta solicitud se preocupa del bienestar así moral y religioso como económico y material de sus queridos diocesanos, con el fin de implorar del Cielo el ansiado beneficio de la lluvia, de que tan necesitados se hallan los campos de este Priorato, ha dispuesto que en todas las Misas, lo mismo cantadas que rezadas, se añada la oración que trae el Misal Romano «para pedir la lluvia», siempre que no lo impidan las Rúbricas y mientras dure dicha necesidad.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-3'40 t.

Sobre unas detenciones

SANTANDER.—El posadero que ha sido detenido acusado de haber dado albergue á Pardinas, niega que conociera al anarquista.

Corral, anarquista detenido en esta, también niega que conociese al asesino de Canalejas.

El marqués de Cerralbo

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado á ésta el marqués de Cerralbo.

Se trasladará á Santa María de Huerta donde estará tres días.

Después marchará á Madrid dedicándose á la reorganización del partido.

Sereno agonizante

LA PALMA.—En la madrugada anterior unos ladrones quisieron robar en la administración de Contribuciones.

El sereno José Pinto trató de impedir el robo, pero los malhechores le hicieron varios disparos dejándole mal herido.

El dependiente de la autoridad tiene cinco hijos, y se desconfía de salvarle la vida.

Mujer muerta.—Aldeano desvalijado

LA CORUÑA.—En el pueblo de Noval, por cuestiones de vecindad riñeron dos mujeres llamadas María Moner y Josefa Vidal.

La Josefa dió una tremenda puñalada á María dejándola muerta.

Ha sido detenida la autora de este crimen.

Un aldeano que vino del interior, fué engañado por unos rateros que le quitaron 1.500 pesetas.

La prensa protesta de la frecuencia con que se cometen estas fechorías.

Inauguración de obras

De Argamasilla á Tomelloso

Día de feliz recuerdo debe ser para los habitantes de estos dos pueblos el domingo 24, porque en él ha tenido lugar la inauguración de las obras de un ferrocarril de vía ancha que los pone en comunicación con la línea general de M. Z. y A.

Desde las primeras horas de la mañana gran número de carruajes comenzaron á salir con dirección al sitio designado para la inauguración, allá se dirigieron las comisiones oficiales y gran parte del vecindario especialmente de Argamasilla deseosos de presenciar acto tan solemne.

Ha sido muy notada la ausencia de representación oficial de Tomelloso.

A las dos de la tarde llegó el tren que conducía á las altas personalidades que habían sido invitadas al acto.

Entre ellas recordamos á los señores siguientes:

Gobernadores civil y militar, general Aguilera, ingeniero Sr. Alvarez, Gamazo (D. Germán) y otros representantes del Banco Hispano Romano, Sr. Martínez (D. Francisco) y D. Oliverio) jueces de primera instancia, procurador de Alcázar, Montalbán, Romero (D. Tomás) y otras varias que no recordamos debido á la

...dez conque escribimos estas cuar-...

...na vez terminados los saludos pro-...s del caso, dió comienzo el banquete ...abía preparado en la bodega del ...ublo, cuyo acto resultó algo defi-...te debido á las lamentables omisio-... que se hicieron en el reparto de ...tas para asistir á él. Las cosas deben ...erse bien ó suprimirse.

...erminado el banquete se dirigieron ...comisiones oficiales acompañadas ...umeroso público al lugar donde ha-... de comenzar las obras en donde ...adas de obreros preparados al efec-...ieron comienzo á los trabajos. De lo ...levantó el acta correspondiente el ...rio Sr. Martínez, firmando como ...igos varios de los señores anterior-...te expresados.

...s obras que hoy se inauguraron ...an ser terminadas el último día de ...ero del año próximo. Hacemos vo-...para que efectivamente sea así:

El Corresponsal

POR TELEFONO

EN PALACIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26 3'50 t.

El ministro del Brasil

...las doce y media de hoy fué recibi-...por el monarca el nuevo ministro ...Brasil en España.

...egó el diplomático en un coche ...mpañado por el introductor de em-...dores Pié de Concha.

...otro coche iba el personal de la ...ajada.

...rey asistió á la ceremonia acompa-... de García Preto y los palatinos. ...tre el monarca y el nuevo ministro ...mbiaron frases lisonjeras para Es-... y el Brasil.

Pésames

...Sr. Merino ha estado en Palacio ...dar el pésame á los reyes por la ...erte de la infanta. No lo ha hecho ...s por haber estado en el extranjero.

...Una comisión de Bermeo en la ...figuraban un senador, un diputado ...ries y el alcalde ha estado en el re-...Alcázar.

...comisión ha dado el pésame al ...arca por la muerte de la infanta Te-... y Canalejas.

...la vez ha demostrado su agrade-...nto por el interés que tuvo don ...nso cuando el verano pasado se ...Bermeo sumido en las amarguras de ...a terrible catástrofe

...rey ha estado muy afable con los ...sionados, saliendo la comisión en-...mada del recibimiento obtenido.

...a comisión de ingenieros de los ...os ramos que abarca esta carrera ...ado también en Palacio para tes-...iar al rey su pesar por el falleci-...o de la infanta y Canalejas.

NOTICIAS

...habiendo satisfecho la multa de ...cinco pesetas inpuestas á Nicasio ...Rabanal por el señor goberna-...ril, por escándalo en la vía públi-...ingresado en esta carcel para es-... cinco días de arresto.

...á las once de la mañana se ha-...aseando por la puerta de la calle ...domicilio en Alcolea de Calatrava ...dalado propietario D. Luis Mira ...ez, cuando repentinamente se ...en sus habitaciones y cogiendo ...olver, se disparó un tiro del que ...á los pocos momentos.

...graciado Sr. Mira padecia ata-ques de enagenación mental, á cuya causa se atribuye tan fatal resolución.

En el andén

De paso para Madrid, hemos tenido el gusto de saludar el rico propietario de Almagro D. Leopoldo Blaser.

Saludo

Se encuentra en esta el capellan de Corral de Calatrava D. Narciso Pintor.

De teatros

Mañana es esperada en esta capital la compañía de verso que dirige D. José Morcillo debutando el próximo jueves con la comedia «Malvaloca» de los Quintero, en el teatro Cervantes

Por hurto

En el quinto «Acibuchar» del término de Almagro ha sorprendido la guardia civil cortando encinas á Santiago García, Sacramento Muñoz y Jesús Romero, los que han sido entregado al señor juez de Instrucción de aquel partido.

Errata

En el artículo inserto en primera plana titulado «Cobardía» en el párrafo sexto línea quince del mismo se ha deslizado una errata que cambia por completo el sentido de lo que se quería decir.

Donde dice «concebible» debe leerse «inconcebible» que es lo que el autor ha escrito y la palabra que encaja en la oración.

Pagos á clases pasivas

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha señalado para el cobro de las mensualidad corriente los días siguientes:

Día 2 de Diciembre, Montepío civil y jubilados; día 3 de id., retirados de guerra; día 4 de id., Montepío militar; día 5 de id., todas las nóminas y habilitados; día 6 de id., vuelta general.

Concurso adjudicado

La construcción de siete casetas de madera para el resguardo de las fuentes de esta capital abierto á concurso le ha sido adjudicado á D. Julián Bermejo.

Requisitoria

El juez municipal de Valdepeñas cita para que comparezcan ante aquél Juzgado el día nueve del próximo Diciembre á Francisco Molina Quesada y su esposa María Lucía Pérez y á María Linares García para declarar en juicio de faltas por disparo.

Se venden

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal reelicto por D. José Serrano Curruchaga (q. e. p. d.)

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de emparvar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

Los señores curas párrocos darán razón y admiten proposiciones.

Vichy Hopital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichg-Hopital* (estómago) *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-4'50 t.

De la guerra

CONSTANTINOPLA.—La situación de Andrinópolis sigue siendo gravísima. Escasea el agua y los víveres de una manera alarmante.

El Gobierno ha facilitado una nota oficiosa dando explicaciones sobre la detención de los jóvenes turcos. Dichas detenciones se han llevado á cabo porque los detenidos están acusados de desmoralización y de querer atentar contra la vida del emperador y del ministro de la Guerra.

Para el indulto

La Gaceta de hoy dispone que los directores de prisiones se dediquen durante tres meses á la clasificación de los delitos y penas de los reclusos, para los efectos del indulto.

No hay billetes

Se han agotado todos los billetes para el sorteo de Navidad.

La firma

García Prieto al salir de Palacio nos ha dicho, que, mañana á las cuatro será firmado el tratado.

El acto se verificará sin ostentaciones.

Congreso

Sesión de hoy. Preside Moret. Se abre á las tres y veinte. En el banco azul, Barroso.

Zulueta (D. Luis) pide á Barroso que se cumpla la ley del descanso.

Barroso ofrece que se cumplirá.

Zulueta (D. José) dice que en vista de la crisis agraria por efecto de la sequía, debe cumplirse la ley de Sindicatos agrícolas.

Romanones manifiesta que está dispuesto á que se cumpla la ley.

Se entra en la orden del día, discutiéndose los créditos de Marina uno de ellos referente á la Escuela Naval.

Sigue la sesión.

SUBASTA

Queda suspendida la que la Sociedad Agrícola de Almodóvar del Campo tenía anunciada para el día 27 del actual, de vender la finca de su propiedad titulada MANANTIALES.

Almodóvar del Campo, 18 de Noviembre de 1912.

El presidente, *Ramón Morales*.

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA
Aranzábal y Ajuria

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc; Arados semi-Brabant ... este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.
Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmado ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
cinematógrafos (desde 50 »
máquinas para coser (desde 75 »
máquinas para escribir (desde 100 »
bicicletas (desde 75 »
motocicletas (desde 300 »
automóviles (desde 3.000 »
armas de toda clase
gemelos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. **El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan al precio de coste mencionado.**

Por ejemplo: n.° 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlin-Charlottenburg,
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES
34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR
DE
VIRGINIA ORIOLA
ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dolor de cabeza

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

La **Hemicranina** es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca, rebelde, sino en las **cefalalgias**, de etiología determinada, en la **Neuralgias á frígori** (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas; en la **gastralgias**, los Reumatismos articulares, la Ciática la **Disfagia** de los tuberculosos, **Dismenorreas**, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite por 3'50 pts. caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol 9.

MADRID



Glaxo

IDÉNTICO Á LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: **E. BENEZÉT**

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas

DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.° (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleaje de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'38

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331 10.

¡INCENDIOS. — VIDA

43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADROS CALVO, Mata 17

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

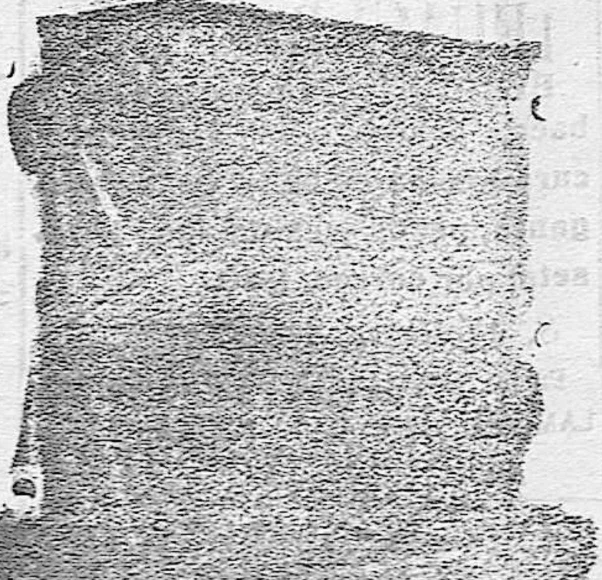
Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela
Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madrid Montera, 14, 2.°

VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS



ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Casa especialista en toda España

en trabajos de Molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y térmicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación: amasadoras y cilindros, hornos continuos económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de idem ielsistemas

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real.

TALLERES Y FUNDICION
'CALATRAVA,'

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societé Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

FRANCE

Saldrá de Almería el 23 de Noviembre de 1912, para **Buenos Aires**

PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Diciembre de 1912, para **Montevideo y Buenos Aires.**

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1912, para **Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abatecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.ª)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

MUEBLES

Para bien construidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

Viuda de Vicente Tortosa

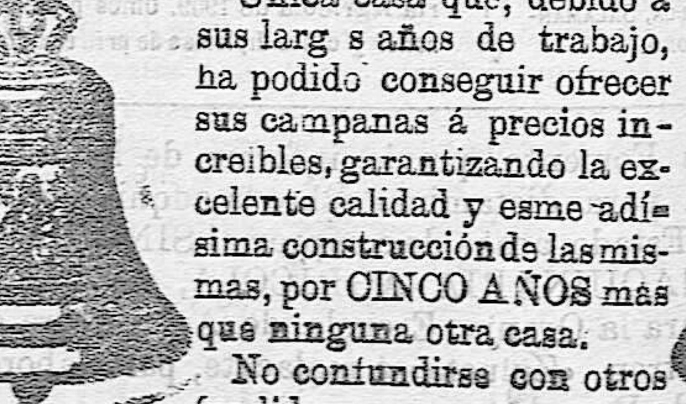
San Vicente.—69 Valencia | **Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

DE

NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increíbles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.

Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

Representante exclusivo en la provincia: **Rogelio Morales**, calle de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real.